

Empresa: Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)

Dirigido a: Personal que cumpla los requisitos de la oferta de empleo.

PERFIL DEL PUESTO:

Titulado en el Servicio de Acondicionamiento y Almacenamiento

REFERENCIA: DO-DE-21-023

FECHA: octubre 2021

- Características del puesto Titulado en el Servicio de Acondicionamiento y Almacenamiento:

- o Centro de trabajo: C.A. El Cabril
- o Dependencia: Servicio de Acondicionamiento y Almacenamiento
- o Grupo profesional: Personal Titulado
- o Subgrupo: T5
- o Referencia salarial: 39.695,04.- € (2021)

- Cualificaciones profesionales:

Requeridas:

1. Titulación universitaria superior en Ingeniería (Ingeniería superior o Grado + Máster de especialización en el área del Grado).
2. Experiencia mínima de dos años en trabajos dentro de las áreas de ejecución y operación en una instalación industrial.
3. Carné de conducir clase B.
4. Inglés B2 nivel intermedio-alto.
5. Aptitud clínico-laboral para trabajador expuesto a radiaciones ionizantes, a valorar como último requisito del proceso de selección.

Valorables (valoración sobre un total de 30 puntos, obteniendo al menos 10 puntos):

6. Experiencia laboral, adicional a la requerida, desarrollada en actividades de operación y/o mantenimiento en plantas industriales: puesta en marcha, pruebas, ensayos y descargos de sistemas de procesos industriales (5 puntos, hasta un máximo de 5 años adicionales).
7. Experiencia laboral desarrollada en actividades de tratamiento y almacenamiento de residuos radiactivos (5 puntos, hasta un máximo de 5 años adicionales).
8. Máster en Ciencia y Tecnología Nuclear o Máster en Ingeniería Nuclear y Aplicaciones (5 puntos).
9. Título de experto en Gestión y Tratamiento de Residuos Radiactivos (5 puntos).
10. Curso de Supervisor de Instalaciones Radiactivas (3 puntos).
11. Formación específica en la aplicación SAP (2 puntos) y experiencia en el manejo de herramienta SAP en aplicaciones industriales de al menos 1 año (2 puntos).
12. Formación en Sistemas de Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Medioambiente. (3 puntos, 1 punto c/u).

- Competencias conductuales:

- Liderazgo y desarrollo de personas
- Planificación y control
- Eficiencia y rigor profesional
- Cooperación y trabajo en equipo

- Funciones y actividades a desempeñar:

- o Este puesto de trabajo tendrá como funciones principales las derivadas de la obtención de la licencia de Supervisor de Instalación Nuclear concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear y las relacionadas con la operación del Servicio de Acondicionamiento y Almacenamiento.
- o Seguimiento de las actividades diarias del Servicio, encaminadas a la supervisión técnica de las mismas.
- o Elaboración y revisión de procedimientos, informes u otra documentación generada en el Servicio.
- o Supervisión de la ejecución de las modificaciones diseño del Servicio.
- o Cualquier otro trabajo técnico asignado al Servicio.

- Condiciones especiales:

- o Disponibilidad para trabajar a turnos y poder formar parte del retén con disponibilidad de asistencia a la instalación fuera de jornada laboral.

- Información general sobre el proceso de selección externa

- El plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del puesto finalizará el próximo **03/11/2021**.
- El personal interesado en ocupar la plaza deberá hacer llegar su candidatura al Departamento de Recursos Humanos de Enresa a través del siguiente correo electrónico: RRHH@enresa.es dentro del plazo establecido, con indicación de la referencia.
- El personal interesado deberá aportar el CV actualizado, así como los certificados o documentación que acredite los requisitos exigidos y valorables. La experiencia se acreditará preferentemente mediante certificado de empresa con las funciones desarrolladas o subsidiariamente mediante informe de vida laboral.
- La Comisión de Selección podrá determinar la realización de pruebas.
- A los preseleccionados se les podrá realizar una o varias entrevistas.
- En igualdad de condiciones de idoneidad, tendrán preferencia para ser contratadas las personas del sexo menos representado en el grupo de que se trate.
- Se valorará un grado de discapacidad superior al 33% compatible con las funciones del puesto.
- La presentación de una candidatura para esta plaza, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, supone consentimiento para que los datos aportados por el candidato sean incorporados a un fichero responsabilidad de Enresa, que serán tratados con la finalidad de evaluar la candidatura en el proceso.